



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000293-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 04 OCT 2016

VISTO:

El Oficio N° 494-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DREMT-DR, de fecha 14 de Julio del 2016; Informe N° 026-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-SPSII, de fecha 06 de Setiembre del 2016 e Informe N° 50-2016/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGSP-Abg. de fecha 09 de Setiembre del 2016; relativos a la Evaluación del I Semestre 2016 del Plan Operativo Institucional - POI de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público interno, con autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, teniendo como competencia constitucional la aprobación de su organización interna y de su presupuesto, de conformidad con los Artículos 2°, 9° y 10° de la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece en el Art. 12°, la organización del Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la misma que está estructurada en Gerencias Regionales coordinada y dirigida por una Gerencia General, complementada con los órganos de línea, apoyo, asesoramiento y control, conforme lo determina cada Gobierno Regional;

Que, le corresponde a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico ejercer las funciones específicas regionales en los sectores, industria, comercio, turismo, artesanía, pesquería, minería energía e hidrocarburos y agricultura, de conformidad con el numeral 1) del Art. 29-A de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, mediante Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establecen en los Art. 7° y 71°, la responsabilidad de las entidades públicas de elaborar los Planes Operativos Institucionales y que deben concordar con el Presupuesto Institucional y el Plan Estratégico Institucional respectivamente;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 0089-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR, se aprobó la Directiva N° 005-2016/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG, denominada "PROCEDIMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº0000293-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 04 OCT 2016

MONITOREO DE LOS PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES EN EL PLIEGO DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”;

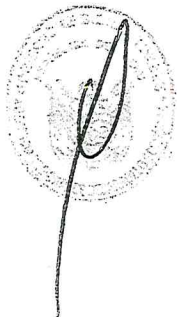
Que, por Resolución Gerencial Regional Nº 0013-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 05 de Febrero del 2016, se aprueba para el ejercicio fiscal 2016 el Plan Operativo Institucional (POI) de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes-DREMT, documento que está orientado hacia una gestión por resultados con una visión prospectiva dentro del quehacer del Gobierno Regional Tumbes;

Que, mediante el Oficio Nº 494-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DREMT-DR, la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, perteneciente al Pliego Gobierno Regional de Tumbes, y adscrita a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, presenta la evaluación del I semestre 2016 del Plan Operativo Institucional (POI), para su aprobación;

Que, la profesional encargada de los documentos de gestión de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico informa que las actividades ejecutadas en el I Semestre 2016, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Institucional, enmarcándose al logro de los objetivos del Plan Estratégico Sectorial; sin embargo se advierte de que muchas actividades programadas no se han iniciado por carencia de logística, carencia de profesionales de la especialidad, falta de presupuesto, lo que limita el cumplimiento de las actividades programadas del POI – 2016;

Que, en ese contexto, y de conformidad con la Directiva mencionada, resulta necesario aprobar la Evaluación de Actividades del I Semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2016, de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes;

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley Nº 27902; y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por el Art. 67º literal o) de la Ordenanza Regional Nº 008-2014/GOB.REG. TUMBES-CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones –ROF, del Pliego del Gobierno Regional Tumbes.





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000293-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 04 OCT 2016

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la EVALUACION DEL I SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2016, de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, unidad adscrita al Pliego Gobierno Regional Tumbes, conforme a los fundamentos a que se contraen los considerandos y cuyos cuadros se anexan a la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECOMENDAR a la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, realice las gestiones y otorgue las facilidades para la implementación y/o cumplimiento de las actividades aprobadas en el POI 2016.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina Regional de Tecnología de la Información de la Oficina Regional de Administración para su publicación en el portal web del Gobierno Regional de Tumbes; Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, Subgerencia de Servicios Productivos y demás oficinas competentes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese




GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Ing. Axel Leiva Castillo
GERENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES - SEDE CENTRAL
EVALUACION DE ACTIVIDADES I SEMESTRE - POI 2016

Copia fiel del Original

PLIEGO: GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL
UNIDAD ORGANICA: DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

04 OCT 2016

00000293

Nº DE ORDEN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO			NO EJECUTADA CANTIDAD	RESPONSABLE (Indicar Nombres)	OBSERVACIONES
				MAYOR A 100 %	IGUAL A 100 %	MENOR A 100 %			
1	Difundir la Legislación Competitiva Vigente	2	1			X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate	
2	Brindar Asesoramiento Técnico a los usuarios del Sector	12	6			X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate, Abog. Jorge Chavez Marchant.	
3	Otorgar Concesiones a Micro Centrales de Generación	1	0				X	Ing. Ronnier Balcazar Zarate	
4	Revisar, Actualizar y Difundir la Normatividad Vigente	12	6			X		Abog. Jorge Chavez y Ing. Ronnier Balcazar Zarate	
5	Elaborar y Difundir Información Estadística Actualizada al Servicio de los Inversionistas y Usuarios	2	1			X		Ing. Ronnier Balcazar y Tec. Cesar Floriano Armanza	
6	Elaboración y Actualización de Estudios	1	0				X		No se cuenta con Profesional en el cargo.
7	Evaluación de Expedientes de Sistema Eléctrico Rural	3	0				X		No se cuenta con Profesional en el cargo.
8	Elaboración del Plan Regional de Electrificación Rural	1	0				X		No se cuenta con Profesional en el cargo.
9	Realización de Eventos de Capacitación y Estimulación y Elaboración de Materiales Informativos para el Uso Eficiente de la Energía	1	0				X	Ing. Ronnier Balcazar Zarate, Abog. Jorge Chavez Marchant.	
10	Difundir el marco Legal Competitivo y Vigente	4	2			X		Abog. Jorge Chavez y Ing. Ronnier Balcazar Zarate	
11	Actualizar Sistema de Información y simplificación de Procedimientos	2	1			X		Abog. Jorge Chavez Marchant, Sr. Carlos Izquierdo Gonzalez, Ing. Milagritos Rodriguez Torres.	
12	Supervisión de Promoción a la inversión	3	2			X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate, Abog. Jorge Chavez, Ing Persy Castillo Gaona.	

GOBIERNO REGIONAL TUMBES - SEDE CENTRAL
EVALUACION DE ACTIVIDADES I SEMESTRE - POI 2016

Copia fiel del Original

PLIEGO: GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL
UNIDAD ORGANICA: DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

04 OCT 2016

00000293

Nº DE ORDEN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO			RESPONSABLE (Indicar Nombres)	OBSERVACIONES
				MAYOR A 100 %	MENOR A 100 %	IGUAL A 100 %		
13	Elaborar el inventario de recurso minero energéticos de la región	1	0				Ing. Oscar Armando Ubillus Rodriguez.	
14	Otorgar Concesiones Minerías a la pequeña Minería y Minería Artesanal	10	3		X		Abog. Jorge Chavez y Ing. Ronnier Balcazar Zarate	Opiniones pendientes vinculantes
15	Elaborar y Actualizar el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental y Seguridad en el Trabajo de las Actividades Minerías de la Pequeña Minería y Minería Artesanal	1	0			X	Ing. Persy Castillo Gaona, Ing. Karol Vivanco Peche.	
16	Supervisar y Fiscalizar las Actividades de los Productores de la Pequeña Minería y Minería Artesanal	20	12		X		Ing. Persy Castillo Gaona, Ing. Karol Vivanco Peche.	
17	Reportar a través de la página web del OEFA las actividades de supervisión ambiental de los productores de la PM y MA	4	2		X		Ing. Persy Castillo Gaona, Ing. Karol Vivanco Peche.	
18	Enviar a la Dirección General de Minería las actividades de supervisión en Seguridad y Salud Ocupacional.	2	1		X		Ing. Persy Castillo Gaona, Ing. Karol Vivanco Peche.	
19	Verificación de la instalación de hitos en las concesiones mineras.	4	2		X		Ing. Persy Castillo Gaona, Ing. Karol Vivanco Peche.	
20	Proponer por iniciativa y/o a solicitud Proyectos de Normatividad que Mejoren las Actividades del Sector a Nivel Regional	1	0			X	Abog. Jorge Chavez Marchan, Ing. Persy Castillo Gaona, Ing. Karol Vivanco Peche.	
21	Evaluar Instrumentos de Gestión Ambiental Correctivo - IGAC	10	7		X		Ing. Persy Castillo Gaona.	
22	Evaluar expedientes técnicos para el inicio o reinicio de actividades y/o planes de minado.	7	3		X		Ing. Oscar Armando Ubillus Rodriguez.	
23	Actualizar el registro nacional de declaraciones de compromisos, sistema virtual de Ventanilla Única y Registro de Saneamiento.	12	6		X		Abog. Jorge Chavez Marchan, Ing. Persy Castillo Gaona, Tec. Cesar Floriano Armanza.	
24	Difundir el marco legal Completo y Actualizado	3	2		X		Abog. Jorge Chavez Marchan, Ing. Persy Castillo Gaona, Tec. Cesar Floriano Armanza.	

GOBIERNO REGIONAL TUMBES - SEDE CENTRAL
EVALUACION DE ACTIVIDADES I SEMESTRE - POI 2016

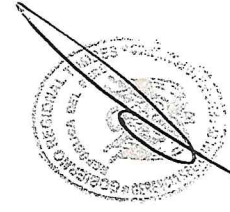
Copia fiel del Original

PLIEGO: GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL
UNIDAD ORGANICA: DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

04 OCT 2016

00000293

Nº DE ORDEN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO			RESPONSABLE (Indicar Nombres)	OBSERVACIONES
				MAYOR A 100 %	IGUAL A 100 %	NO EJECUTADA CANTIDAD		
25	Evaluación de Estudios Ambientales y otros documentos de Gestión Ambiental.	10	6		X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate, Ing. Persy Castillo Gaona, Abog. Jorge Chavez Marchan.	
26	Participar en los Monitoreos Participativos de las Actividades Miner Energéticas.	2	1		X		Ing. Karol Vivanco Peche, Ing. Persy Castillo Gaona.	
27	Participar y Organizar en Talleres de consultas Previas y Audiencias Públicas.	8	5		X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate.	
28	Elaborar el informe de Gestión mensual de actividades administrativas y sectoriales del Plan de trabajo institucional ante la Gerencia General Regional de Gobierno Regional de Tumbes	12	6		X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate.	
29	Elaborar el Informe Semestral de Indicadores de Gestión ante la Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Energía y Minas	2	1		X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate.	
30	Elaboración de Documentos de Gestión Administrativa (PTI, POI, CAP, Planilla, Informes, Evaluación, Convenios, etc.	240	120		X		Sr. Carlos Izquierdo Gonzalez	
31	Elaborar el Informe Semestral de Evaluación del Plan Operativo ante la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes	2	1		X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate, Sr. Carlos Izquierdo Gonzales.	



24